



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA

RECIBIDO
2:00 G
19 SEP. 2022

DEPARTAMENTO DE OFICIALIA
DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

SECCION: SINDICATURA

EXPEDIENTE:2021/2024

No. DE OFICIO:357

ASUNTO:ACTUALIZACION DE TABLA DE VALORES

IMURIS SONORA A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

"2022: AÑO DE LA TRANSFORMACION"

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA

RECIBIDO
19 SET. 2022

HORA:
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
PRESENTE. –

02026

Por medio de la presente, solicitamos a los Diputados y Diputadas integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, la aprobación de la actualización de los valores catastrales de terrenos y tipologías de construcción que representa el 6.8 % en relación a los del presente año, para el municipio de Imuris, Sonora, correspondientes al ejercicio fiscal 2023, sin modificaciones más que el incremento normal anual.

Se hace entrega en tiempo y forma de la propuesta de planos y tablas de valores catastrales para el año 2023.

La cual se autorizó en la onceava Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 14 de julio del 2022, aprobándose por mayoría absoluta.

Esperando contar con su apoyo, le reitero mi consideración y respeto.

C. LIC. JESUS LEONARDO GARCIA ACEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE IMURIS.

ATENTAMENTE

C. PEDRO GUTIERREZ FRANCO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IMURIS, SONORA
2021 – 2024**



DEPENDENCIA: SECRETARIA
OFICIO: 0252/2022
ASUNTO: CONSTANCIA
IMURIS SONORA A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDA

La autoridad municipal que suscribe el **C. PEDRO GUTIERREZ FRANCO**, en su carácter de secretario de este H. Ayuntamiento Constitucional de Imuris, Sonora, México, por medio de la presente.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR

Que en acta de cabildo número 18 de la 11 sesión ordinaria celebrada en el salón de cabildo del palacio municipal, el día 14 de julio del 2022, se deliberó y aprobó por unanimidad de los integrantes de cabildo, el siguiente.

ACUERDO N.85

EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL AUMENTO DEL 6.8% A LOS VALORES CATÁSTRALES DE TERRENOS Y TIPOLOGÍAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL AÑO 2023.

Lo anterior CONSTA en el Acta original que obra en los archivos de esta secretaria municipal, lo cual CERTIFICO con fundamento en lo establecido en los artículos 59 y 89 Fracción VI de la Ley de gobierno y administración municipal, en el municipio de Imuris, Sonora, a los 14 días del mes de septiembre del año dos mil veintidós



**C. PEDRO GUTIERREZ FRANCO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
IMURIS SONORA**

